



PREGON JUDICIAL

Organo de Difusión de la **Federación Judicial Argentina**
Asiento: España 1236 - 1er. Piso - Tel. (0941) 25702 - Gral. Roca - Río Negro
Domicilio en Capital Federal: Rincón 74 - Tel (01) 951-1455

AÑO IV Nº 22

DIRECTOR: RICARDO FUEYO

DICIEMBRE 1993

XXIII CONGRESO
GENERAL EXTRAORDINARIO

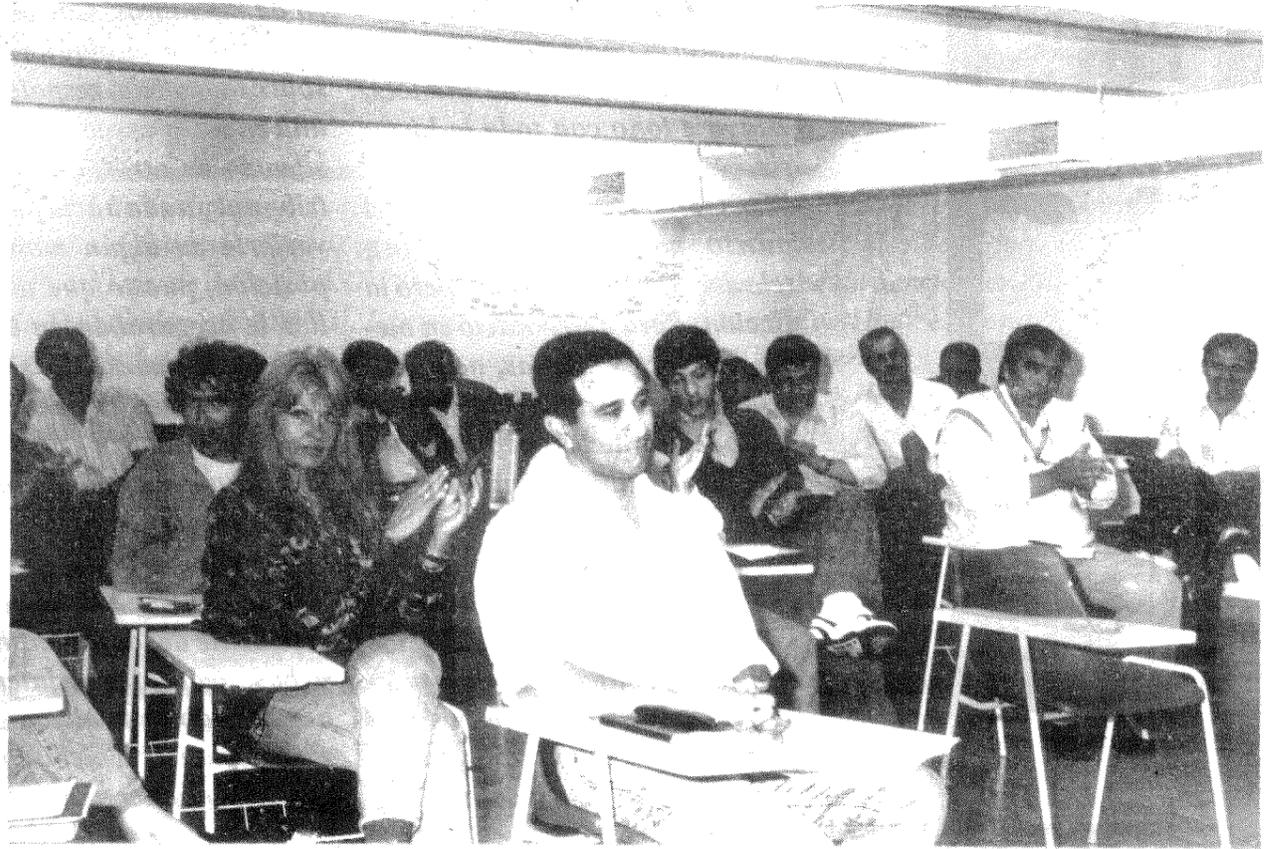
MISION CUMPLIDA

Págs. 8, 9, 10 y 11

Editorial

**PRIMERO "LES HIZO LA CORTE"
DESPUES UN CORTE
DE MANGA**

pág. 2



**NORMA ORTEGA NAVARRO - COMPAÑERA CUBANA
"RESISTIR HASTA VENCER"**

Págs. 14 y 15

GESTION INTERNACIONAL

**"HOY LOS JUDICIALES
ARGENTINOS ESTAMOS
MAS COMPROMETIDOS
QUE NUNCA CON LA
INTEGRACION
LATINOAMERICANA"**

Pág. 3



JUBILADOS:

*Su lucha ha sido un ejemplo de sacrificio, voluntad y
decisión. Todo un símbolo de este 1993.* Pág. 12

REUNION DE MESA

**BIENVENIDOS
COMPAÑEROS**

Pág. 11

FILIALES

Págs. 456 y 7



**SEMINARIO DE
AUTOFORMACION**

Pág. 13

PRIMERO "LES HIZO LA CORTE" DESPUES UN CORTE DE MANGA

El capítulo final del 93 de una novela que pocos autores podían imaginar tan intrincada y plena de matices, estuvo a tono con toda la historia.

"La Corte" fue una vez más el punto más alto del rating televisivo, y la realidad superó la ficción. Para quien nació en medio de fuertes críticas, acumuló acusaciones y transformó a todo el Poder Judicial en una cosa muy poco creíble, el final no pudo ser más acorde.

Periodistas haciendo notas "en directo" desde las escalinatas del Palacio de Justicia; especialistas realizando conjeturas sobre quienes eran los tres ministros que renunciarían; diputados curiosamente apurados por remover viejos juicios políticos; declaraciones de Molina O'Connors, Bellucio, Cavagna Martínez y Levene, refiriéndose al conflicto y encumbradas figuras de gobiernos, pidiendo "gestos patrióticos" (léase renuncias a los cargos) a distintos ministros, todo ello acompañado por consultas con representantes de la iglesia y ofrecimientos de cargos a los posibles renunciantes, fueron el espectacular marco previo, que dio luz a la última crisis cortesana.

Tras pergeñar en su momento el más alto tribunal del país, en total adicción al Ejecutivo, ele-

vando para ello a nueve el número de miembros, Carlos Menem fue sordo a cualquier reclamo sobre la justicia, respaldó en voz alta en unos casos y en absoluto silencio en otros, cada fallo del tribunal y nada hacía pensar que variaría en algún momento su posición, puesto que dichos fallos le aseguraban en todos los casos, tener las espaldas suficientemente cubiertas ante cualquier contingencia.

Sólo una cosa podía cambiar el afecto mutuo. La reelección se había transformado largo tiempo atrás en una obsesión para el presidente de los argentinos y en su búsqueda, Menem intentó todo lo que estaba a su alcance, alianzas, presiones, el plebiscito finalmente no concretado, deportistas luciendo en camisetas, pantaloncitos o slips la leyenda "Menem 95" y fue en esa dirección que resolvió bajar el pulgar a la conducción de la justicia.

Cuando surgió la posibilidad de sellar con Raúl Alfonsín un pacto que despejara definitivamente el camino hacia su posible reelección, el pedido del jefe radical de que tres miembros de la Corte debían dejar la misma, se transformó en una orden, para la que todos los operadores menemistas comenzaron a trabajar y cumplir.

La lucha interna se circunscribió a qué cabezas rodarían y cuando

tras renunciar a la presidencia del supremo tribunal, Antonio Boggiano presionado por varios de sus pares, advirtió que dejaba la presidencia pero no la Corte y sus iguales, Julio Nazareno y Eduardo Molina O'Connors se opusieron tenazmente a ser ellos los renunciantes, fueron dos de los principales operadores políticos del gobierno dentro del máximo tribunal, Rodolfo Barra y Mario Cavagna Martínez, quienes dieron el "paso al costado" que el poder político reclamaba con desesperación.

Ricardo Levene, quizá el único ministro no cuestionado, completó el terceto requerido, quizá cuando en su lucha interna, la desazón por todo el barro que lo rodeaba y el sentimiento de vergüenza ajena, pudo más que su deseo primitivo de "morir en su despacho".

La historia comenzó a cerrarse, como muchos otros antes, los ministros de la Corte, aprendieron que para el Ejecutivo, de hacer la Corte al corte de manga hay sólo un paso. Ahora se especula con los nombres de los reemplazantes, que variarán seguramente de acuerdo a que el pacto menemista-radical cierre definitivamente o no, pero en lo que nadie puede dudar, es que el daño causado a la justicia y su credibilidad en la gente, es prácticamente irreparable.

Para los renunciantes queda "la satisfacción del deber cumplido" y vaya que cumplieron quienes afirmaron en su momento "venimos a trabajar para Carlos Menem".

Para el poder político, un "abrazo histórico" cuyas consecuencias finales son impredecibles. Para el hombre común, esa serena reflexión típica de los velorios "No somos nada".

por Ricardo Fueyo



PREGON JUDICIAL

EDICION 22 - AÑO IV
DICIEMBRE 1993

DIRECTOR
RICARDO FUEYO

COORDINADOR
DANIEL FERNANDEZ

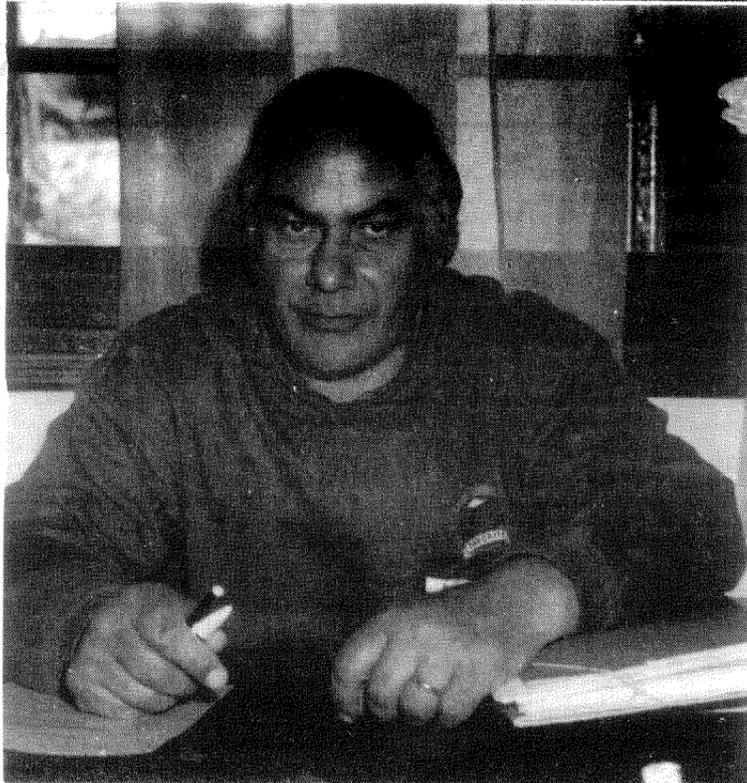
COLABORACION PERIODISTICA:
OSCAR CASTELNOVO
PABLO TOLEDO

ILUSTRACIONES:
LILIANA GUAJARDO

ARTE:
GRACIELA MARTINEZ

FOTOS:
S.R.D.

IMPRESA RUMBOS
CORDOBA 59
SANTA ROSA DE CALAMUCHITA-CBA



FERNANDEZ NOVOA - GESTION INTERNACIONAL

"HOY LOS JUDICIALES ARGENTINOS ESTAMOS MAS COMPROMETIDOS QUE NUNCA CON LA INTEGRACION LATINOAMERICANA"

"Pregon Judicial" entrevistó al secretario general de la Federación Judicial Argentina para conocer su balance sobre la gestión internacional de la entidad a lo largo del último trimestre del año. Fernández Novoa se explayó sobre el encuentro de judiciales de Montevideo (Uruguay) y sobre las reuniones de estatales de Goiania (Brasil), tanto de la CLASEP (Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos) como de la CLATE (Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales). Lamentó no haber podido cumplir con todo el cronograma originario -no viajó al encuentro internacional de noviembre de La Habana (Cuba) ni al congreso de la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) de Isla Mauricio (Africa)-. También se refirió al congreso de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), llevado a cabo en Playa Grande (Brasil) y nos dejó algunas reflexiones importantes en cuanto a la ubicación de esta problemática dentro del accionar general de la F.J.A., a su protagonismo y, sobre todo, a los desafíos del futuro.

-Primeramente le consultamos cómo ubica a esta actividad en el marco de las prioridades del gremio judicial y ésta fue su respuesta:

- En el sindicalismo de hoy, la actividad local, provincial o regional sin su correlato nacional, directamente carece de sentido. Lo propio puede decirse del trabajo de nuestro sector, independizado del resto del contexto social. Antes éramos capaces de lograr grandes soluciones (sistema salarial de "enganche" puro) laborales y existenciales para nuestros representados por nuestra exclusiva cuenta. Hoy la transformación de la sociedad, lo impide. Logros trascendentes llegarán como

comercio o de entendimiento en políticas esenciales, como el Mercosur, el NAFTA o los acuerdos del grupo de los 7. Todo esto sólo puede ser contrarrestado -e imponer consecuentemente el legítimo interés de los pueblos- a través de estructuras continentales o mundiales propias. Por lo tanto, la actividad internacional no sólo es prioritaria sino también imprescindible.

-En lo concerniente al protagonismo actual de los judiciales en este ámbito, afirmó:

- Es notorio por el seguimiento que hemos hecho en los últimos 18 años y por el intenso trabajo realizado en todas las latitudes. Los

de la involución y de la trampa. Hemos sido redactores de la mayoría de los documentos producidos y se nos han asignado responsabilidades muy grandes, que pueden ser así sintetizadas:

* Somos organizadores del próximo encuentro de judiciales del Cono Sur, en nuestra propia casa, en 1994.

* El compañero Jorge Alberto Izquierdo (nuestro secretario gremial) ha sido designado secretario ejecutivo del Consejo de Trabajadores Estatales del Cono Sur (COTECS), donde yo mantengo la secretaría general.

* En la CLASEP no sólo integramos el

Comité Ejecutivo y la Secretaría Ejecutiva del Cono Sur nos pertenece, sino que estamos obligados a analizar si podemos asumir mayores responsabilidades a contar desde 1995.

* Se me ha conferido la distinción de ser el titular de la flamante secretaría de Integración, dentro de la CLATE.

Creo que todo esto define por sí solo nuestro protagonismo mucho mejor que cualquier

y discutir sobre nuestras concepciones en torno de la democracia integral real, acerca del estado popular de derecho y de las armas o instrumentos legítimos de los pueblos para alcanzar su felicidad, su liberación y su igualdad de oportunidades. No pude ir porque había problemáticas internas y reivindicativas que no permitían dilación en su tratamiento y seguimiento. Lo propio me ocurrió con el congreso de la CMT en Africa, desarrollado en una gravísima coyuntura para los trabajadores del mundo entero y que seguramente nos iba a permitir actualizarnos responsablemente con respecto a todos sus datos liminares. De todos modos, lo que más preocupa es lo permanente, que desde 1994 nos da la responsabilidad de una secretaría de Integración en la CLATE, que genera esperanzas que sólo podremos satisfacer con la formación de un equipo de trabajo y con la disposición de recursos económicos suficientes. Es probable que nos sumemos al área de las relaciones internacionales en el CTA y todo esto hace imprescindible una actitud distinta por parte de muchos compañeros y de algunas filiales que todavía no terminan de definir un aporte mucho más contundente para que podamos cumplir cabalmente con nuestro cometido. El año venidero servirá para definir muchas de estas cuestiones.

-¿Como consideración final?

-Que todos los compañeros tienen que entender que la actividad internacional dejó de ser necesaria para tomarse imprescindible. Que se la vea de otra manera es otra de las trampas del enemigo. El se reúne habitualmente en distintos lugares del orbe y produce acuerdos regionales, continentales y mundiales que nos limitan y condenan, que sirven para dominarnos e incluso excluirnos. **SIN ENTENDIMIENTOS EQUIVALENTES DENTRO DEL CAMPO POPULAR, SERA LIRISMO PURO LA PRETENSION DE REVERTIR LA REALIDAD Y TEMAS COMO LA DEUDA EXTERNA O LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA SEGUIRAN SIENDO LLAVES MAESTRAS DE NUESTRA POSTERGACION, DE NUESTRA DEPAUPERACION Y DE NUESTRO SOMETIMIENTO A NUEVAS Y SOSTIFICADAS FORMAS DE ESCLAVIZACION.**



En esta foto un pasaje del anterior congreso de la CLATE, desarrollado en Buenos Aires. Disertando Víctor De Gennaro (presidente entonces) y a la derecha del compañero Fernández Novoa, el brasileño Nonato, recientemente electo presidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales. A la izquierda del secretario general de la FJA el titular de la CGT, Saúl Ubaldini.

consecuencia del accionar global y de la cuota de poder alcanzada. Esto en la actualidad es irreversible. De igual modo, tampoco tiene sentido alguno el quehacer gremial sin una comprometida y decidida labor en el terreno internacional, que es donde se deciden cada vez más cosas, desde lo mayúsculo hasta lo más pequeño. Incluso los propios gobiernos necesitan acciones coordinadas con otros países para imponer condiciones y de esta realidad, surgen procesos de seudointegración, de libre

acuerdos de octubre de Montevideo, el congreso de la CLAT, toda la actividad de la CLASEP en Goiania (seminario, comité ejecutivo, consejo), el congreso de la CLATE, nos tuvieron en todo momento, tanto en plenarias como en comisiones, dando la discusión no sólo en el diagnóstico y la tipificación del modelo impuesto y de las mecánicas operativas del enemigo, sino también en la búsqueda de instrumentos y del manejo de los tiempos y de los medios, para encontrar un camino que nos permita emerger

análisis.

-De la conversación con el secretario general de la F.J.A. surgieron muchas cosas importantes, pero él puso énfasis en destacar su dolor por algunos incumplimientos forzosos y su angustia por los desafíos de lo porvenir. Lo hizo de esta manera textual:

-Lamenté muchísimo no haber podido viajar a La Habana, donde se desarrolló un encuentro internacional sobre democracia, sistemas políticos y derechos humanos. Quería exponer

FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES

NUEVOS LOGROS DE LOS JUDICIALES NEUQUINOS

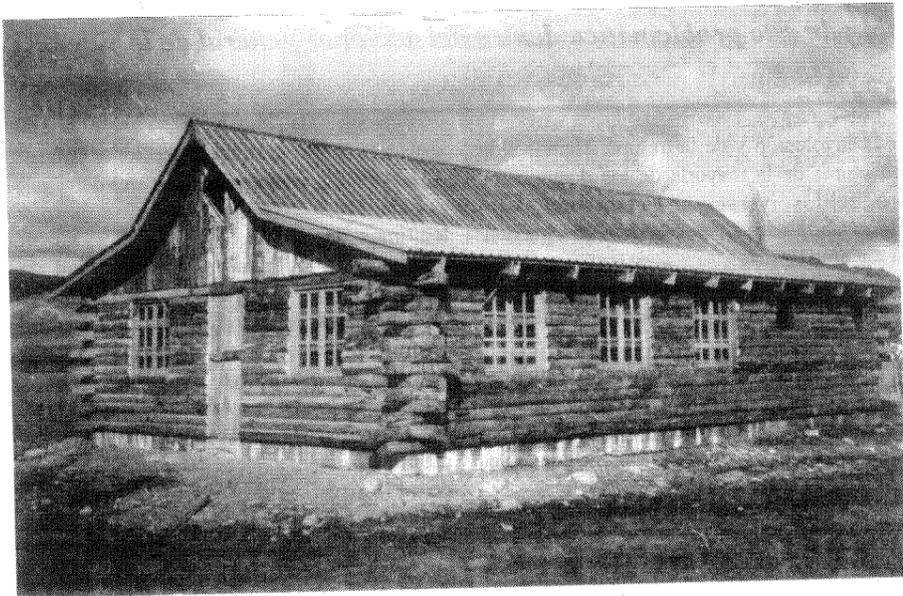
El viernes 5 de noviembre tuvo lugar en Neuquén la charla debate sobre la realidad de la República de Cuba que organizó el Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén (S.E.J.U.N.) como parte de los actos realizados con motivo de la visita a la filial de la compañera NORMA ORTEGA NAVARRO -Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública de Cuba-

El sábado 5 en Junín de los Andes

y previo a una nueva exposición en esa localidad de la compañera ORTEGA NAVARRO, se inauguró la sede de los trabajadores judiciales de la cuarta circunscripción, construida con el aporte del sindicato, la mutual y en una tercera parte con la contribución de todos los trabajadores que prestan funciones en la localidad lacustre. Alcanzó el acto un brillo destacable a partir de la presencia del compañero Secretario General Judicial Bonaerense compañero VICTOR



Sede del S.E.J.U.N. en Junín de los Andes. Cuenta con un salón para 70 personas, una parrilla interna, baños con agua caliente y fría, y calefacción.



Viviendas para los judiciales neuquinos.

MENDIBIL quien en nombre de su organización, destacó en sentidas palabras la importancia del esfuerzo realizado por el grupo de trabajadores judiciales, dando un ejemplo de solidaridad cuando todo se encamina a resaltar el individualismo y "el sálvese quien pueda". Un nuevo logro de los judiciales neuquinos, quienes tienen también - a través de su mutual A.M.E.J.U.N. - motivo de sobrado orgullo a partir de haber inaugurado también durante el curso del corriente mes, en Neuquén, un barrio de cincuenta viviendas que da una solución real a un grupo de familias y demuestra que tanto a nivel sindical como mutual se trabaja intensamente para beneficiar a los trabajadores del sector.

El trabajo mancomunado de ambas entidades solidarias no se detiene y próximamente -quizás antes de la finalización del corriente año- mediante el mismo método solidario, la circunscripción quinta con asiento en Chos Malal -norte

de la provincia- también inaugurará su sede sindical mutual; de esta manera las cinco circunscripciones judiciales de la provincia en el breve lapso de un año tienen su asiento propio destinado a las labores sindicales, mutuales y sociales participando en el uso de las instalaciones dotadas de todas las comodidades, otras organizaciones sindicales hermanas, integrándose efectivamente el sector judicial con todos los trabajadores haciendo realidad gestos solidarios, única posibilidad de superar los duros trances económicos que sufren la gran mayoría de quienes padecen salarios deprimidos, falta de defensa de sus intereses por parte de las autoridades y demás situaciones que por lo conocidas son innecesarias detallarlas.

A las filiales JUNIN DE LOS ANDES y CHOS MALAL y al Sindicato y Mutual de Neuquén -S.E.J.U.N. y A.M.E.J.U.N.- felicitaciones por estas nuevas realizaciones.

RIO NEGRO

Publicamos aquí una carta del compañero rionegrino Jorge Chiguay, enviada a la Secretaria de Prensa del SITRAJUR, Olga Néliida Bueno, fechada en San Carlos de Bariloche el 14 de noviembre del corriente año.

Me es grato dirigirme a Uds., en nombre de mi esposa (Gladis Carrera), de mis hijos (Liliana, Gabriel y Adriana) para agradecerles infinitamente a D/Eduardo Fernández Novoa, a Ud., al SITRAJUR, a la FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA, a Julia García (de Viedma) y a Sandra Guerrero (de Bariloche) quien nos acompaña permanentemente, con motivo de la operación de trasplante de riñón que fuera sometido Gabriel (receptor) y Liliana (donante).

Gracias a la invalorable actitud de Uds. al poner a disposición de nosotros un departamento en la ciudad de Buenos Aires, donde la familia permaneció junta para el apoyo a Gabriel y Liliana.

Además debo hacer un gran agradecimiento, a toda la Tercera Circunscripción Judicial de S.C. de Bariloche, a los señores Magistrados, Funcionarios y todos los empleados que hicieron llegar en dos oportunidades, su valiosa ayuda económica (1° \$ 3.400,- y 2° \$ 2.675,-) además de las permanentes expresiones de buenos deseos.

Lo destacable de todo es el hecho que; toda la ayuda recibida ha sido otorgada por los donantes voluntariamente demostrado, solidaridad y respeto.

Así es como hoy mis hijos se encuentran en pie y bien; Gabriel debe permanecer en la Capital hasta febrero próximo, en control médico de rutina pero en franca recuperación.

Sé que en la forma que digo esto, no alcanza para expresar toda mi gratitud y la de mi familia pero sé que Ud. señora Olga, Sandra y D/Eduardo con el gran sentido de la solidaridad y la sensibilidad que los caracteriza, van a saber interpretar mi intención sincera.

Atte.

Jorge W. Chiguay

POR LA PAMPA...

Los compañeros Alberto Bertola y Hugo Sarria, secretarios general y de organización de la Asociación de Empleados Judiciales de La Pampa, nos informaron que fue elevada al Poder Ejecutivo Provincial, a pedido de éste, un proyecto de ley salarial que en lo esencial mantiene las escalas porcentuales originales, y solamente propone tomar una base 100 reducida, transitoriamente. Entre otras cosas y en el marco de una posición asumida en la inter-sindical de gremios estatales, se logró el compromiso político, tanto del Poder Ejecutivo como del Po-

der Legislativo pampeano de que el sistema previsional no se ha transferido a Nación ni privatizado.



FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES

CATAMARCA

COBRO ATRASADO

En encuentro con Pregon Judicial, Julio César Bustos, Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Catamarca, nos acercó datos de la "dura" realidad que atraviesan los compañeros: "Vivimos una crisis en la provincia debido al atraso en el pago de haberes del mes de octubre, que fue abonado recién el 22 de noviembre. El nuestro fue el único sector rezagado en el cobro de su sueldo; por ello los compañeros resolvieron en asamblea llevar a cabo un plan de lucha que se ha venido desarrollando con algunos paros parciales que contaron con un cien por ciento de acatamiento. También pronunciamos sendos comunicados de prensa en repudio a la actitud del Poder Ejecutivo de la Provincia, el que aún en momentos de crisis en medio de la angustia producida por el no cobro de los

haberes, produce la disposición de otorgar a los legisladores gastos reservados - tanto para diputados como para senadores- por un monto de \$ 7.500. El señor gobernador manifestó en respuesta a los reclamos para el cobro de nuestros salarios que "el dinero no se puede inventar", pero sin embargo parece que no para los judiciales pero sí se puede inventar para los legisladores..."

El compañero Bustos también se refirió al C.T.A.: "Los compañeros en asamblea hemos resuelto integramos definitivamente al Congreso de los Trabajadores Argentinos. La comisión directiva tiene el mandato para establecer contacto con las organizaciones que en el plano provincial levantan las banderas de este nuevo sindicalismo".

"LOS JUDICIALES RECLAMAN RESPETO A LA CARRERA JUDICIAL Y A SU PROPIO SISTEMA SALARIAL"

La AGREMIACION TUCUMANA DE EMPLEADOS JUDICIALES, en defensa de la carrera judicial y de la ley de Porcentualidad, por siempre bandera reivindicativa de los Empleados Judiciales del país, expresa su rotundo rechazo al inconsulto pseudo Reencasillamiento, el cual no sólo destruye el nomenclador, sino también hecha por tierra al Sistema Salarial Propio del Poder Judicial, ya que el actual régimen no permite una equitativa y adecuada distribución en la actualización de los haberes, (porque por ejemplo: la última actualización oscila entre un 15% y un 19% en las categorías más bajas -Ayudante; Auxiliar de Ila-, y en un 21% a un 39% en las categorías más altas -Oficial; Oficial Mayor; Secretarios-). Aceptar silenciosamente la dádiva que el reencasillamiento implica, para cubrir una realidad que nos agobia, bajo la presión de: "esto o nada", significa solamente

asegurar el presente y sepultar nuestro futuro, conculcando nuestra distributiva y equilibrada ley de Porcentualidad, la que gravoso nos fue conseguir (Ley N° 5578 de Porcentualidad Provincial, una conquista gremial hoy suspendida), Ley que garantiza la retribución que por nuestra multiplicidad de tareas merecemos, ya que la misma no jerarquiza al cargo sino a la función. Ante esto, la "A.T.E.J" entiende que sólo la UNION y la SOLIDARIDAD de TODOS los judiciales tucumanos, a la cual apela, nos permitirán recuperar la definitiva vigencia de nuestro propio Sistema Salarial (Ley de Porcentualidad), y el absoluto respeto a la carrera judicial. A la vez exhorta al Poder Ejecutivo y Legislativo a hacer cumplir las leyes existentes con la interpretación adecuada, y a que no permita el reemplazo avasallador de los decretos.

MOVILIZACION EN LA RIOJA



EDICION DE 32 PAGINAS - AÑO XXXV - PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 1,00.- LA RIOJA, VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1993 - Nº 13

RIOJANAZO

RIOJANAZO CON PEDIDOS DE RENUNCIA AL GOBIERNO
empleados emp...
injusticia



Julio César Bustos (Catamarca) y Juan Carlos Testa (CTA-Bs.As.)

NORMANDO OCAMPO
"Las banderas de lucha las levantan los que las tienen bien puestas"

El secretario general del gremio ATE, Normando Ocampo, expresó a la concurrencia que «estamos profundamente amoleados y preocupados por el hecho de que en una manifestación convocada por la ATE se demostró a los gobiernos con ruidosas que cuando las banderas de lucha las levantan los que las tienen bien puestas, los pueblos...

Ocampo fue el último en ocupar la tribuna y aprovechó para pedir que el palcosano no se pierda... «Recordó que de salir de Chilecito, en el acto iniciado por el sector de La Rioja, se presentará una marcha que se realizará en la ciudad de Catamarca...

ADHESIONES POLITICAS
 El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical rechazó «indignamente la actuación llevada por parte de algunos miembros de la policía provincial en el desalojo del IPSAS, métodos que creemos por siempre destierados con el avance de la democracia...»

Solidaridad con los trabajadores del IPSAS
 Representantes del Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA), o COT platense, se solidarizaron con los empleados del IPSAS en el desalojo de la oficina de la Capital Federal...

SOLICITADA EL GOBIERNO INFORMA Y ACLARA A LA OPINION PUBLICA
PACTO FISCAL: sobre la transferencia del IPSAS a la Nación

El PACTO FISCAL que incluye en su texto (Punto B) la posibilidad de transferir el sistema previsional provincial al Estado Nacional...

Compañeros judiciales de Catamarca y Buenos Aires estuvieron presentes en la gran movilización desarrollada en la capital riojana que contó con una asistencia de alrededor de 4.000 trabajadores estatales, en la que también adhirió los tribunales de La Rioja. Los recortes del periódico "El Independiente" dan cuenta de lo sucedido y se refieren a la presencia del compañero platense Juan Carlos Testa quien concurre en representación del CTA y en una conferencia de prensa expresó el repudio por los acontecimientos de público conocimiento que dañifican aún más la ya paupérrima situación de trabajadores y jubilados. Además testimonió la solidaridad de los trabajadores de otros rincones del país y participó de la marcha de la bronca y del salario. En la oportunidad se recibió un telegrama de adhesión de la F.J.A. firmado por su secretario gremial, Jorge Izquierdo.

FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES FILIALES

INAUGURACION EN EL PARADOR DE LA MONTAÑA - ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

"...UNA OBRA DE AMOR, TRABAJO Y SOLIDARIDAD"

Una importante jornada se vivió el pasado 4 de diciembre en el Hotel El Parador de la Montaña de la Asociación Judicial Bonaerense, al inaugurarse el Salón de Usos Múltiples del complejo y presentarse el mural que viste sus paredes interiores bajo la denominación "Canto al Parador".

Con nutrida asistencia de vecinos de El Parador de la Montaña, Santa Rosa de Calamuchita (localidad a cuya jurisdicción pertenece el paraje) y Villa General Belgrano, más la presencia de directivos y compañeros de la A.J.B., se desarrolló una sencilla ceremonia que incluyó la lectura de adhesiones y las palabras del autor, Rodolfo Campodónico, del secretario gremial de la entidad bonaerense, Mario García y del secretario general Víctor Mendibil.

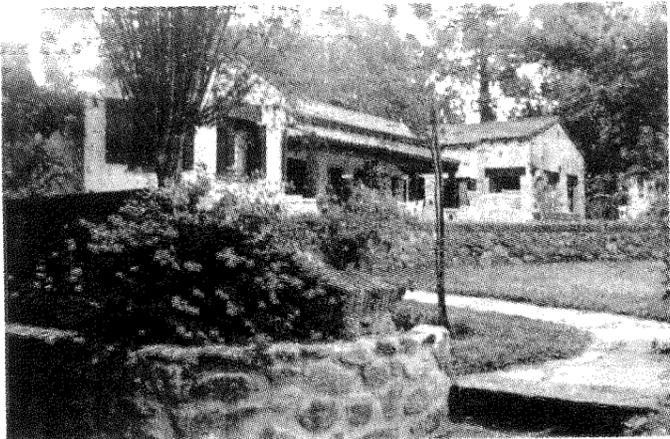
Se dio lectura a un telegrama de la Federación Judicial Argentina firmado por su titular, Eduardo Fernández Novoa, que expresaba en su parte final "la culminación de ese nuevo proyecto demuestra claramente con qué fuerzas combinan capacidad organizativa y concretan sus objetivos los judiciales bonaerenses llegue mi más fraterno abrazo a todos ustedes".

El primer orador de la noche fue el compañero Mario García quien tras mencionar algunas cuestiones relacionadas con la decisión de impulsar esta villa judicial expresó: "Nos regocija ver la alegría de la gente de este lugar que vio renacer la esperanza cuando supo que El Parador volvería a tener vida y nos alegramos con ellos". Tras afirmar que la A.J.B. apuesta a la esperanza mencionó: "siempre ha sido una constante de nuestro gremio señalar que ningún ser humano puede desarrollarse en soledad... y en este mundo que nos convoca al individualismo, que nos marca la lucha salvaje entre los hombres como el camino del triunfo, nosotros oponemos una bandera de amor y solidaridad a ese egoísmo y a ese mensaje". Mario formuló el agradecimiento de la Asociación a todos quienes realizaron su esfuerzo en El Parador "a los que aquí trabajaron

una obra de amor, trabajo y solidaridad de todos; ojalá muchos, muchos gremios, apuesten al hombre y a la esperanza como apostamos nosotros hoy aquí y recibamos mil veces los frutos que dimos acá".

También se dirigió a los presentes el artista Rodolfo Campodónico, autor del mural "Canto al Parador", una obra de incommensurable belleza que tocó muy adentro de la sensibilidad de todos los presentes, relatando a través de la pintura la historia del lugar desde el aborigen y la irracional conquista del invasor, hasta este presente, pasando por la lucha del conjunto que permitió esta y otras construcciones solidarias. El plástico tras presentarse como militante de la vida, el amor y la cultura concluyó su intervención consignando que "como pintores es un privilegio y como integrantes del pueblo es un honor dejarles este trabajo que realizamos con todo el amor" y utilizó la frase de un filósofo como reflexión final: "Más ahonda el artista en su propio corazón, más puede llegar al corazón de los demás... Esperamos haberlo conseguido."

Por último Víctor Mendibil, secretario de la Asociación Judicial Bonaerense, aprovechó la oportunidad para subrayar: "vinimos hace un tiempo a instalarnos y no vinimos a invadir, vinimos a incorporar, a compartir primero un ámbito de gran belleza natural, vinimos para disfrutar y descansar como trabajadores a partir de una construcción solidaria, pero acá había plantas, pájaros,



sembrando cada plantita, colocando cada piedra..." y pronunció un reconocimiento "por encima de herirlo en su humildad, en su bonomía, yo sé que el esfuerzo de Omar - Gorini - ha sido muy importante, sé que dio todo de sí, pero lo hizo junto a ustedes porque sino no hubiera sido posible..." Por último el compañero de Mercedes manifestó: "Esta es

animales y había gente, hay gente, y tenemos la decisión y así estamos intentándolo todos los días, de incorporarnos prudente, racional y solidariamen-



El compañero Omar Gorini, en diálogo con unos invitados.

te a esta comunidad. "Más adelante Víctor tras indicar que este lugar es "un canto de amor, de amistad, de trabajo y de paz" aclaró: "somos trabajadores y amamos la paz, pero para que haya paz tiene que haber justicia, tiene que haber igualdad, tiene que haber distribución justa, no tiene que haber salvase quien pueda, no tiene que haber individualismo..." El titular de la filial más numerosa de la F.J.A. indicó que se llegó al lugar "apostando desarrollar el crecimiento social" y se refirió en el último segmento de su alocución a los 30 años de vida de la A.J.B. y al rol protagónico de un compañero desde entonces, compañero que es principal responsable de todo lo hecho en este paraje

ligado a los judiciales bonaerenses: "Ese señor, ese compañero que hoy está pensando cómo va la granja, cómo está la cascada, cómo organizar que crezcan más verdes las plantas ya verdes, ese compañero que fundó el gremio es la síntesis de la voluntad, de la decisión y del compromiso de seguir trabajando en cualquier lugar del país, en la provincia de Buenos Aires o en El Parador de la Montaña. Por eso nuestro compromiso ante el pueblo de El Parador y ante el compañero fundador del gremio, compañero Omar Gorini, de que vamos a seguir luchando como constructores de una esperanza y de un mundo mejor".

150
Noviembre '93

Felicitaciones: "En Marcha"

en marcha

150

OPUESTA

PLAZA DE MAYO

MOVILIZA POPULAR

PARAF

LABORACIONES

27 AÑOS CONSECUTIVOS SIRVIENDO DE NEXO ENTRE LA ORGANIZACION GREMIAL Y SUS AFILIADOS, A LO LARGO Y A LO ANCHO DE NUESTRA PROVINCIA. LA TAREA HA REQUERIDO TODO UN ESFUERZO ECONOMICO Y ORGANIZATIVO PARA LLEVAR ADELANTE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

Al compañero Osvaldo Ochoa y todo el equipo de "En Marcha" nuestro más profundo reconocimiento por las 150 ediciones y los 27 años de labor continua, comunicando a los judiciales bonaerenses. Capacidad organizativa y creadora, han caracterizado a esa publicación difundiendo la realidad del sector en particular y del campo popular en general. Hoy vivenciando una nueva etapa con "Producciones En Marcha", que demuestra el espíritu de evolución y perfeccionamiento para servir mejor.

Adelante compañeros.

Pregon Judicial

FILIALES FILIALES FI

ACTUALIDAD SANTACRUCEÑA

Carlos Cardinale y Héctor López, dirigentes santacruceños, comentaron a Pregon Judicial diversos aspectos de la actualidad de la filial austral: "En estos últimos tres años que hemos integrado esta conducción se han logrado concretar una serie de inversiones importantísimas. Dos sedes en las filiales más importantes que son Río Gallegos y Caleta Oliva, con más de 150 metros cuadrados cubiertos, perfectamente equipadas con buena tecnología y además un terreno -sede en San Julián y una chacra de dos hectáreas y media en Calafate en donde pensamos realizar un camping judicial, que por supuesto pondremos a disposición de los judiciales de todo el país a través de la Federación. También hemos conseguido solucionar problemas operativos a partir de la adquisición de equipos, computadoras, teléfono, entre otros, cosa que en los siete años precedentes al inicio de nuestra gestión no existían. Han sido concreciones

minan entre funcionarios y magistrados a los empleados, ya que debemos cumplir una serie de requisitos que son incumplibles y lo peor por parte de las autoridades, desconocimiento de un montón de normas que el propio Tribunal ha estipulado, que concluyen en un hecho gravísimo que ha sido el despido de una compañera a mitad de año; sin razón, sin causa, sin sumario previo. En boca del Superior Tribunal un expediente muy fácil: razones de servicio que son privativas de sus facultades de superintendencia y asunto terminado". Ante la gravedad del suceso Cardinale y López continuaron explicando: "Nosotros realizamos un amparo y uno de los jueces lo consideró procedente, declaró la medida de no innovar y entonces el Tribunal le ordenó apartarse -una especie de subordinación administrativa cuando en lo jurisdiccional nunca puede existir esto- otro juez un poco más influenciado que el primero se aboca



Carlos Cardinale (en uso de la palabra) y Héctor López (mate en mano) participando del congreso federativo.

muy significativas, ya que a pesar de que mermaron los aportes -somos menos agentes que en 1985- hubo una excelente administración de la tesorería gremial". Tras la reseña del crecimiento infraestructural los compañeros patagónicos manifestaron: "A pesar de estos elementos positivos enunciados, hay también otras cuestiones importantes que no son tan buenas. Como seguramente debe ocurrir en el resto del país el tema de la militancia gremial y la participación es una cosa que cotiza poco, cada vez menos, entonces significa redoblar esfuerzos de los pocos que nos arrimamos. Esto no quiere decir que tengamos vacíos, sino simplemente es una tendencia general notable de la gente que se encierra en su cuestión como si eso le diera alguna seguridad. Este año fue el peor en este aspecto. Hubo una serie de acordadas donde desde el tribunal nos reglamentaron un plus por presentismo que desvirtúa la ley de enganche, un adicional no remunerativo para funcionarios y magistrados que a algunos empleados les toca pero que tiene tantas restricciones, un sistema de justificación de carpetas médicas y de licencias que descri-

argumentando que el amparo concedido en primera instancia es mal concedido; de allí va a la Cámara y ésta se excusó, el Tribunal le ordenó que se aboque y rechazó el amparo. Entendemos que esto ha sido una colección de irregularidades como no debe haber ocurrido en muchos lugares del país. De todas maneras, lo más grave no ha sido la cuestión del procedimiento, sino que no se pudo defender gremialmente a la compañera concretándose el despido con lo cual el Superior Tribunal cumplió el doble propósito de avanzar sobre los derechos de los empleados y además amedrentarlos. Luego los compañeros explicaron que pronto se realizarán las elecciones de nuevas autoridades de la filial -ya debería haberse efectuado pero ciertas "trabas" administrativas no lo han permitido-, y en este sentido señalaron: "ya va concluyendo nuestro mandato; en cierto modo estamos conformes con lo que hicimos, pero no completamente. Hemos avanzado mucho en lo material, pero el suceso de nuestra compañera cesanteada no nos ha dejado conformes con nuestra gestión en ese tema lleno de tremandos interrogantes".

"SE CIERRA UN AÑO DURO Y DIFÍCIL PERO CON UNA TRASCENDENTE EVOLUCION ORGANIZATIVA"

Los secretarios General, Adjunto y de Hacienda y Asuntos Estadísticos, compañeros Fernández Novoa, Bertomeu y Russo, efectuaron un balance del año que finaliza cumplimentando un requerimiento periodístico de "En Marcha". Publicamos aquí algunas de las declaraciones efectuadas para el periódico de la AJB.

EDUARDO FERNANDEZ NOVOA:

Termina 1993 y es muy poco lo logrado a nivel de nuestro sector y de todos los trabajadores en general, en el terreno reivindicativo. El modelo impuesto a nuestro país y esencialmente a nuestro pueblo, tanto por el Fondo Monetario Internacional como por el Banco Mundial, la banca internacional y el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, privilegia a unos pocos y condena a la pobreza, al desamparo, a la marginación o directamente a la desaparición física a la gran mayoría de la población.

Pese a ello, los judiciales argentinos no estamos dispuestos a comprar ninguno de los buzones que el menemismo (como excelso delegado del imperio) nos quiere vender y, muy por lo contrario, estamos dispuestos a seguir en la contienda, en pos de la verdad y de la conformación de una sociedad mucho más justa e igualitaria.

Así lo dijo claramente la Federación Judicial Argentina en el documento que publicó la Jornada Nacional de Protesta enmarcada por el Día del Agente tribunalicio, al expresar en su último párrafo: "...no bajará sus brazos en la lucha contra la mentira, contra el retroceso de las condiciones laborales y de vida de las mayorías populares y en oposición a la vil entrega del patrimonio social y nacional".

Por contrario imperio, entiendo imprescindible dejar constancia de mi satisfacción por los notorios hitos evolutivos alcanzados por nuestra organización nacional a lo largo de este período, que pueden resumirse en"

1- El cumplimiento integral del plan de capacitación perfeccionado en febrero, finalizado con un encuentro (en Miramar) de mayor relevancia a lo proyectado originariamente y potenciado con dos seminarios provinciales (Esquel y Paraná), de señalado éxito. Por esta vía hemos logrado una mayor difusión de nuestras concepciones, un notorio avance en los niveles de concientización de muchos compañeros y el establecimiento de marcados niveles de compromiso por parte de nuevos valores.

2- El perfeccionamiento y la regularización de la edición de "Pregon Judicial", convertido hoy en nuestro mejor

embajador. De una hoja casi ignorada, ha pasado a ser un órgano de prensa cada vez más requerido desde las filiales y desde la mayoría de los ámbitos del campo popular. Su director y el equipo de trabajo conformado, han cumplido una tarea relevante, que está teniendo el reconocimiento general y que debe ser respaldada cada día más.

3- La incorporación de las nuevas instituciones gremiales judiciales de las provincias de Chaco y de Tucumán y la regularización de la filial de La Rioja, que se han sumado a la recuperación de La Pampa y que nos permiten contar hoy con 17 organizaciones, en el trazado de un camino cada vez más firme y seguro, rumbo a la recuperación de la unidad efectiva de todo el sindicalismo argentino de nuestro sector.

4- La afiliación definitiva al Congreso de los Trabajadores Argentinos (C.T.A.), decidida por el excelente XXIII congreso general extraordinario y que ratificó similar determinación de la Mesa Directiva, que acordó nuestra sumatoria a esta esperanza en marcha, ..."

5- La estructuración del "Encuentro de Judiciales del Cono Sur" (Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay, República Argentina), concretada en Montevideo y con una segunda sesión a llevarse a cabo en marzo venidero en nuestra casa de Capital Federal.

6- La decisión del congreso de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE), realizado en Goiania (Brasil), de confiarnos la titularidad de su flamante secretaria de Integración, entendida como un lugar clave para el trabajo cotidiano y para el diseño de una estrategia continental en contra del salvaje e inhumano modelo que nos quieren imponer.

Estos hechos valen más que las palabras y sirven para definir claramente notorios avances organizativos, de los cuales nos sentimos orgullosos, pero que al propio tiempo nos comprometen mucho más en la acción por alcanzar la liberación de nuestros pueblos y por el establecimiento de una comunidad plétórica de soberanía política, de independencia económica y de justicia social.

(continúa pág.15)

XXIII CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO: MISION CUMPLIDA

En un todo de acuerdo con la convocatoria realizada por su Mesa Directiva -publicada íntegramente por "Pregon Judicial" en su anterior edición- la Federación Judicial Argentina llevó a cabo en su local de Rincón 74 de la ciudad de Buenos Aires, su vigésimotercer congreso general extraordinario, con la presencia de trece de las catorce filiales habilitadas para participar con voz y con voto. Este es el detalle de las afiliadas y de los compañeros intervinientes:

1- BUENOS AIRES: Omar Hugo Gorini, Víctor Mendibil, Bernardo Etcheverría, Néstor Rompani, Mario García, Mario Bornio, Osvaldo Vercesi, Julio Alfredo Bertomeu (4 titulares, 4 suplentes).

Todas las demás asociaciones concurren sólo con dos titulares.

2- CATAMARCA: Julio César Bustos, Humberto Bustamante.

3- CHUBUT: Pedro Alberto González, Víctor Miguel Peña.

4- CORRIENTES: Miguel

Cibils, Adán Rodríguez.

5- ENTRE RIOS: Ramón María Russo, Jorge Ghiglione.

6- LA PAMPA: Hugo Héctor Sarria, Alberto Oscar Bertola.

7- NEUQUEN: Oscar Antonio Elicalde, Mirta Susana Pino.

8- RIO NEGRO: Olga Nélica Bueno, Eduardo Fernández Novoa.

9- SALTA: Walter Escajadilla,

José Asensio Orquera.

10- SAN JUAN: Luis Dalmiro Arévalo, Pedro Lloveras.

11- SAN LUIS: Juan Carlos Giménez, Daniel Humberto Paredes.

12- SANTIAGO DEL ESTERO: Hugo Rolando Alagastino, Gustavo Hernández Catán.

13- SANTA CRUZ: Héctor Orlando López, Juan Carlos Cardinali.

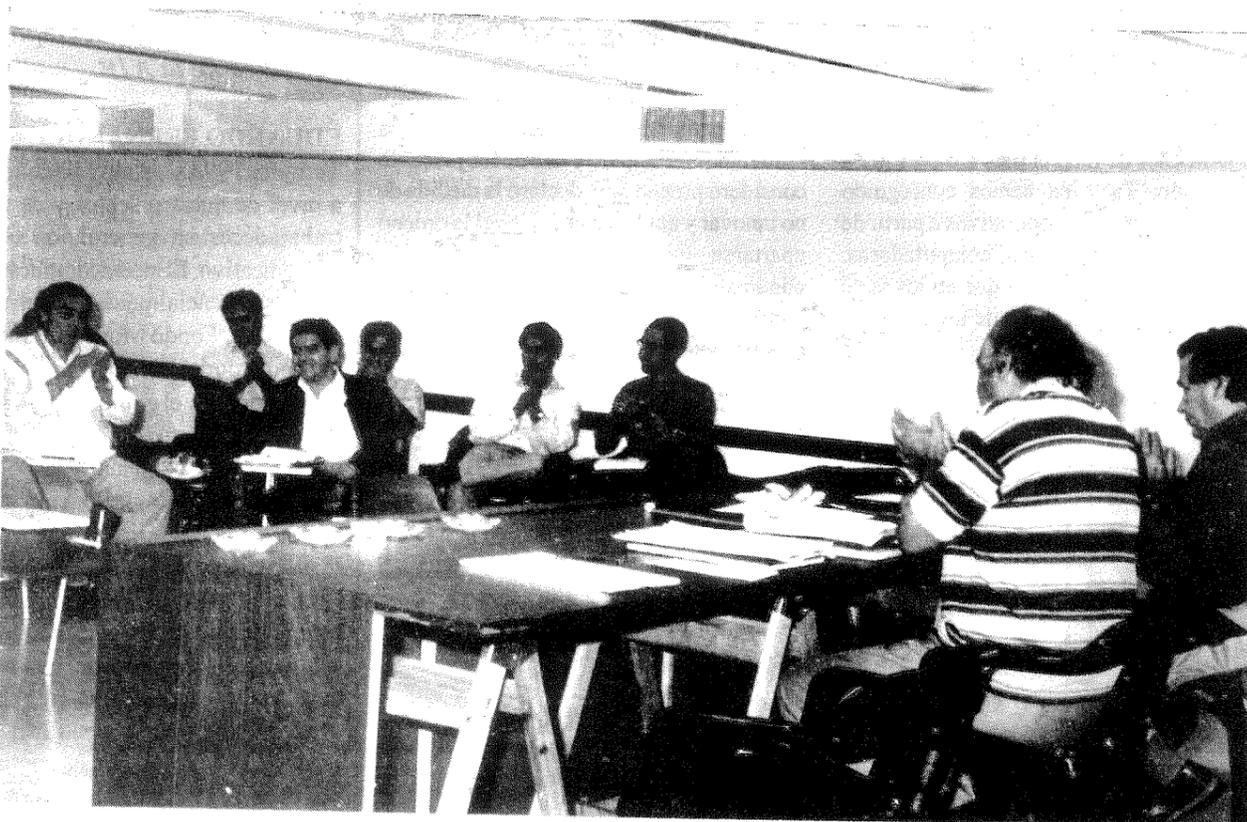
Se verificó únicamente la ausencia de la Unión Judicial de Misiones.

* Comisión de poderes

Fueron designados Olga Nélica Bueno (Río Negro), Hugo Héctor Sarria (La Pampa), Pedro Lloveras (San Juan). Emitieron dictamen favorable para la aprobación de todas las credenciales presentadas, lo que se hizo por unanimidad. Todas las demás resoluciones serían igualmente por consenso total.

* Elección de las autoridades del congreso

Se discernieron así las responsabilidades: presidente, Eduardo Fernández Novoa (Río



Las autoridades del congreso. Fernández Novoa (leyendo) presidente; Julio Bertomeu, vicepresidente y Ramón Russo, secretario general y de actas.



Hubo tres momentos de aplausos. El primero por la incorporación de la nueva entidad chaqueña (foto), el segundo al aprobarse el ingreso de la Agreración Tucumana y el tercero como epílogo del congreso.

Negro); vicepresidente, Julio Alfredo Bertomeu (Buenos Aires); secretario general y de actas, Ramón María Russo (Entre Ríos).

*** Acta Anterior**

Correspondió al congreso realizado en Santa Rosa de Calamuchita (Córdoba) y fue aprobada sin objeciones, quitas ni agregados.

*** Afiliaciones de los nuevos gremios judiciales de Chaco y de Tucumán**

Quedaron incorporadas la Asociación Judicial del Chaco y la Agreración Tucumana de Empleados Judiciales, en un pie de igualdad con el resto de sus compañeros de todo el país. Hicieron uso de la palabra sus secretarios generales, Elio Brizuela y Omar Maldonado, respectivamente, en un clima de emoción y de confraternidad manifiestas. Pasaban así a ser 16 la filiales con participación orgánica en la vida de la entidad nacional.

*** Situación de los viejos gremios de esas provincias**

Para dar cumplimiento con las prescripciones estatutarias, en forma simultánea con las nuevas afiliaciones, quedaron sin efecto las del Sindicato de Empleados Judiciales del Chaco y de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de Tucumán.

*** Afiliación al C.T.A.**

Se trató luego la resolución de Mesa Directiva del 31 de julio del presente año, que, a referencia de este congreso, decidió "el ingreso definitivo de la Federación Judicial Argentina (F.J.A.) al Congreso de los Trabajadores Argentinos (C.T.A.), con pleno respeto de sus estatutos, reglamentaciones, acuerdos, normas complementarias de funcionamiento, estructura operativa y de conducción y objetivos fundamentales de su creación, claramente explicitados en toda su documentación fundacional". Esta fórmula fue respetada íntegra y

consecuentemente, nuestra institución quedó legalmente incorporada a esta ambiciosa y única experiencia del movimiento obrero argentino y latinoamericano. Resta ahora asumir en el trabajo cotidiano del C.T.A., responsabilidades acordes con la envergadura de la resolución del congreso.

*** Resoluciones de Montevideo**

Fueron analizadas luego todas las determinaciones y acuerdos emergentes del "1er Encuentro de Judiciales del Sur", escenificado en Montevideo (República Oriental del Uruguay) durante los días 11, 12 y 13 de octubre de este año. Todo lo actuado por nuestros representantes (fueron titulares Eduardo Fernández Novoa, Julio Alfredo Bertomeu, Ramón María Russo y Enrique Zurita) fue ratificado, con inclusión del segundo encuentro, que se cumplirá en Buenos Aires en marzo de 1994.

*** Digno broche final**

Un cerrado aplauso de todos los presentes sirvió para enmarcar adecuadamente la más rica toma de resoluciones políticas y organizativas asumidas por un congreso federativo en los últimos años.

Notas y Fotos:
Daniel Fernández

"UNA INSTANCIA EJEMPLAR QUE MOTIVA Y RECONFORTA"

Quizá con mayor satisfacción que nunca a lo largo de por lo menos el último lustro, tengo que cumplir con el encargo de "Pregon Judicial", de efectuar un primer análisis de nuestro vigésimotercer congreso general extraordinario, llevado a cabo en el edificio operativo con que contamos en la ciudad de Buenos Aires.

No tengo dudas que puede ser calificado como histórico, no sólo por la relevancia de las decisiones tomadas por unanimidad sino también por la clara ubicación conceptual de todas las representaciones, por haber sabido privilegiar lo esencial por sobre lo coyuntural o anecdótico y por el dinamismo que tuvieron discusiones, que marcaron cómo un continuo esfuerzo de síntesis y de establecimiento acertado de prioridades, puede materializar en corto lapso hitos evolutivos como éste. Ya están con nosotros legalmente, legítimamente, estructuralmente, operativamente, los compañeros chaqueños y tucumanos y esto es para mí y para toda la Mesa Directiva -y tiene que ser también para todos los tribunales argentinos- motivo de una gran alegría. No se trata de la incorporación definitiva de quienes van a vivir sus primeras experiencias en esta difícil misión. Muy por lo contrario, quienes conducen a nuestras filiales, son luchadores de rica trayectoria, con definiciones y objetivos concordantes con los expuestos por la F.J.A. en forma reiterada en estos últimos años y con una escala de valores también equivalente, que nos obliga a abrigar justificadas esperanzas en lo que hace a su aporte al servicio de sus iguales de todo el país y de todo el conjunto de la clase trabajadora.

Ya hemos tomado la decisión definitiva en lo atinente a nuestro ingreso y permanencia al Congreso de los Trabajadores Argentinos, única esperanza en marcha para los pobres, los marginados, los desocupados, los

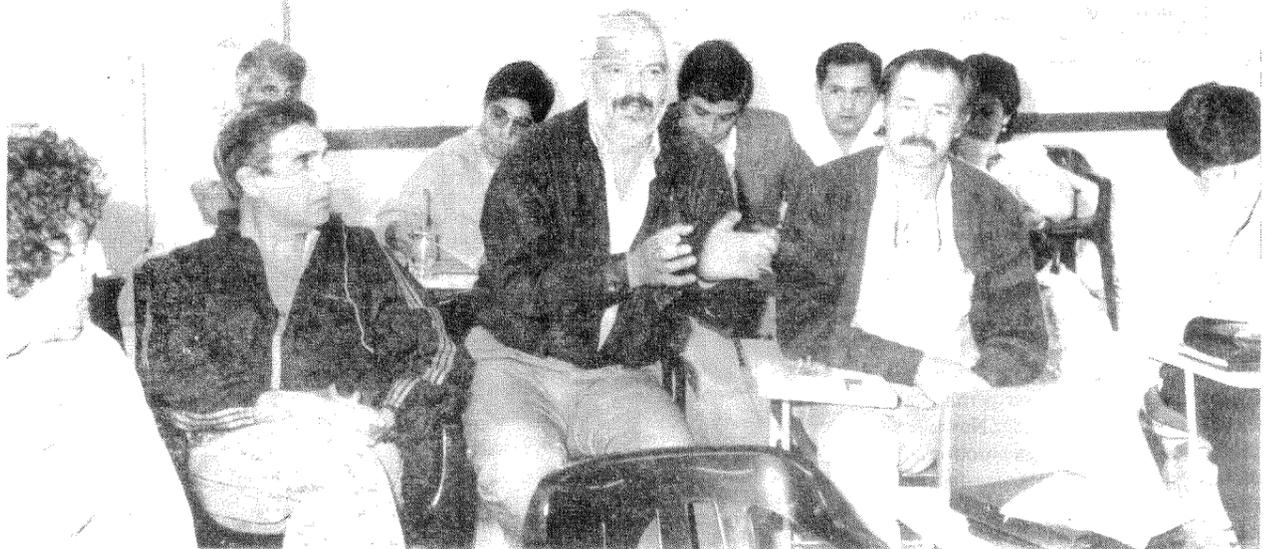
obreros, los empleados, los componentes de las capas más humildes de nuestra sociedad. Una central de tercer grado, un amplio movimiento social, cuyo éxito o cuyo fracaso dependerán de lo que entre todos le brindemos, le aportemos, del contenido y el protagonismo que sepamos construirle, del poder que logremos alcanzar en la lucha contra un enemigo más fuerte que nunca. Las delegaciones de Santiago del Estero, Salta, San Juan, plantearon claramente los inconvenientes vigentes en sus regionales del C.T.A., pero el árbol no les obstó a la visión del bosque y con grandeza, compartieron la determinación.

Ni qué hablar de la conducta y la actitud de Buenos Aires, donde ha habido -y hay- un debate permanente en torno de esta trascendente cuestión, lo que no impidió la maduración de una actitud, de una postura, a través de un proceso y de un análisis de riqueza poco común, que quizá haya reflejado mejor que nadie, el compañero Mario Bornio, en una exposición excelente por su claridad y por su contenido.

La ratificación de lo actuado en Montevideo, no es un tema más, complementario. No. Es nada más ni nada menos que el inicio de un nuevo camino, difícil, anfractuoso, para construir también poder en el escenario más exigente, en el internacional, donde el salvaje modelo hiperliberal gana terreno a través de la globalización de todas las variables y mediante procesos de "integración" que van sepultando toda posibilidad real de liberación para nuestros pueblos.

En suma: un congreso ejemplar, que reconforta, pero que al propio tiempo nos motiva a todos para renovar y sobre todo, para profundizar y multiplicar nuestro compromiso al servicio de todos los trabajadores y de todos los excluidos por el más discriminatorio plan económico de la últimas décadas.

Eduardo Fernández Novoa



Mario Bornio, congresal bonaerense participa en el debate sobre el punto del temario referido al C.T.A.

XXIII CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO

TESTIMONIO DE LOS

ADAN RODRIGUEZ-CORRIENTES

Para mí este ha sido uno de los mejores congresos que me han tocado vivir en los 28 años que llevo en la administración de justicia, debida la forma en que fueron tratados los temas. Hubo un alto grado de participación y debate de los congresales en el contexto de un elevado nivel.

La inclusión de las nuevas entidades gremiales del Chaco y Tucumán devolviendo la presencia de esas provincias a la Federación, nos demuestra que nuestra entidad madre no ha equivocado el camino que ha trazado en el derrotero de los judiciales argentinos.

GUSTAVO ENRIQUE HERNANDEZ-SANTIAGO DEL ESTERO

Realmente me ha parecido que cuando se quiere se puede hacer un congreso serio, discutiendo cada una de las cosas sin entrar en polémicas estériles o inútiles para hablar de lo que realmente interesa.

Es la segunda vez que participo en un Congreso de la F.J.A., y en este se pudo comprobar que la democracia es posible en una entidad gremial como lo es la nuestra a nivel nacional, y no con los manejos inescrupulosos que lamentablemente está acostumbrada a ver la gente de quienes dicen representar a los trabajadores y que en definitiva sólo representan sus propios intereses.

Veo con muy buen agrado aunque más no sea de a poquito que se van integrando todas las provincias y los que únicamente sirven para poner trabas, cada vez tienen menos peso.

JULIO CESAR BUSTOS-CATAMARCA

Es muy importante haber aprobado el ingreso definitivo de la federación al C.T.A. Esto marca una nueva concepción de los trabajadores de integrarse a este sindicalismo distinto, que plantea enfrentar enérgicamente a este modelo nefasto, sanguinario, que destruye día a día las conquistas de los trabajadores, sometiéndonos ya a una esclavitud denigrante, considerando al ser humano como el último eslabón de esta sociedad. Nosotros adherimos plenamente a esta decisión del congreso federativo y ahora debemos trabajar con las bases a fin de ir concientizando a los compañeros de que este es el único camino, que este es el lugar que tiene la clase trabajadora para hacer oír sus protestas, luchar por sus derechos. El mensaje de Catamarca es que sigamos sumando a todos los compañeros del campo nacional y popular para que definitivamente desterremos a las dirigencias que están atadas a este modelo y que nos entregan cotidianamente.

El congreso me pareció altamente positivo en todo sentido. La incorporación de chaqueños y tucumanos, como así también la aparición de los compañeros riojanos, han marcado un hito importante en la vida federativa; estos hechos nos alientan en la dura lucha que debemos librar para recuperar la ley de enganche que históricamente tantas satisfacciones nos dio.

HECTOR LOPEZ-SANTA CRUZ

Es la primera vez que he venido al edificio de la federación, a nuestra casa, y quiero significar que lo importante del Congreso, más allá de la cuestión técnica que explicitó mi compañero, es lo ameno, lo bien que se siente uno dentro de un congreso. Para mí fue gratificante ver como se permite la participación. Por ejemplo, Fernández Novoa se pone a la altura nuestra, ya que para nosotros no nos es posible -los nuevos- ponernos a la altura de él, dados todos los conocimientos que tiene y que bien que nos hace sentir y no sólo él sino toda la humildad de la gente de la federación. Creo que esto es importante resaltarlo y el alto grado de unidad que se vivió.



Se dirige al congreso el pampeano Hugo Sarria.

JUAN CARLOS GIMENEZ-SAN LUIS

Este Congreso General Extraordinario ha sido excelente desde todo punto de vista. Reconforta observar el grado de participación de todos los compañeros y obviamente celebramos el crecimiento constante de nuestra Federación Judicial que hoy ha vuelto a recibir en su seno a dos queridas filiales como la chaqueña y la tucumana y seguramente también La Rioja volverá a incorporarse.

PEDRO GONZALEZ-CHUBUT

Hemos protagonizado un congreso importante por sus resoluciones. Recibir a Chaco y Tucumán representa muchísimo para la federación; también la presencia de La Rioja que hacía tantos años no participaba en nuestra entidad nacional. Con relación a la integración definitiva de la F.J.A. en el Congreso de los Trabajadores Argentinos, nuestra filial hace tiempo tenía una posición asumida. En lo particular para nuestra Asociación este congreso de alguna manera sirvió para ratificar una vez más la importancia de los cursos de capacitación, ya que me ha acompañado en calidad de congresal un compañero que surgió a esta actividad luego del seminario que realizamos en nuestra provincia, en la localidad de Esquel.

OLGA NELIDA BUENO - RIO NEGRO

Fue un congreso excelente bajo todo punto de vista. No se perdió tiempo en reiterativas y estériles discusiones, como en otras ocasiones. Hubo evidentemente un muy buen trabajo previo de la Mesa Directiva, que posibilitó la elaboración de un orden del día que compendió tanto definiciones políticas de gran significación como avances organizativos sustanciales. Todo esto fue entendido a la perfección por los representantes de todas las filiales, sin excepción alguna y por eso pudimos tener un congreso ágil y sumamente positivo, acorde con los objetivos y las definiciones de nuestra federación.

HUGO SARRIA-LA PAMPA

Este Congreso fue importante en cuanto al aumento de filiales que se vienen acercando a la vida federativa; esto es realmente trascendente y nos debe poner muy contentos. Indudablemente en el marco del estado actual que existe en el campo sindical, este estado de ruptura que hay entre la dirigencia nacional y las bases, incorporar nuevas filiales y aumentar el trabajo y la compatibilidad de todas las restantes que están en la vida federativa hace a fortalecer todo lo que es Federación Judicial Argentina.

CARLOS CARDINALE-SANTA CRUZ

Se han concretado cosas importantísimas como el reingreso de dos filiales y la posibilidad concreta de una tercera que sería La Rioja. A partir de la voluntad de las filiales y de una prédica constante de la federación se logra esto que sin dudas es un gran aporte. Queremos hacer llegar una sincera y profunda felicitación a la conducción de la federación por el apoyo permanente a todas las filiales del país.

También ha sido importante en el contexto que se decidió, pero importante además por las salvaduras con que se resolvió, fue la incorporación orgánica y plena de la federación al C.T.A., aún con la certeza de que puede no ser lo definitivo, lo mejor, de que es perfectible, de que tiene límites, de que no es una realidad homogénea en todo el país, pero la unidad en la acción hace que sea lo único que se ha opuesto y ha resistido a este modelo.

MARIO BORNIO-BUENOS AIRES

Me llevo una opinión muy grata de este congreso, primero porque se ha tomado una decisión importante con el ingreso formal al C.T.A. y fundamentalmente me voy reconfortado por la discusión y el debate que ha habido, en unidad, fraternidad pese a las distintas formas de ver las cosas que tenemos debido al pluralismo existente en la federación.

La incorporación de los compañeros del Chaco y Tucumán fortalece a la federación. Sin dudas el objetivo estratégico de la F.J.A. es unificar a todos los judiciales del país en su organización, más allá de algunas conducciones que equivocadamente toman otros caminos.

Debemos renovar nuestra fe y nuestra esperanza en la lucha. No queda otro camino que enfrentar este modelo y en ese sentido tenemos que encontrarnos, debatir y cargarnos las pilas para la lucha que se nos viene encima, que es inevitable, tenemos que enfrentar esto y no olvidarnos de hacerlo con el conjunto de la clase trabajadora.

OSCAR ELICALDE-NEUQUEN

Este congreso ha sido trascendental. Hemos asistido al reingreso de dos filiales importantes, Chaco y Tucumán, y seguramente retornará una tercera que estuvo presente: La Rioja. Con relación a la incorporación orgánica al C.T.A., la provincia de Neuquén está totalmente definida en esta cuestión. El frente que plantea el C.T.A. contra la política neoliberal del gobierno nacional está asumido plenamente por el SEJUN y desde hace mucho tiempo participamos activamente en él.



Expresiones del secretario adjunto de la FJA, Julio Bertomeu.

CONGRESALES DE LA F.J.A.



CARLOS RUBEN MAIDANA-CHACO

La realización del congreso extraordinario de la Federación Judicial Argentina donde se trató nuestra inclusión como filial de la entidad madre, será una fecha inolvidable para los trabajadores chaqueños que desde hace tiempo venimos bregando por la unidad de los trabajadores judiciales argentinos. Es la culminación de un largo proceso y de luchas intestinas con las autoridades del "viejo" sindicato que apuntaban a la destrucción de la F.J.A. en lo gremial, institucional y económico y castigaba con suspensiones, expulsiones y difamaciones a aquellos trabajadores que se oponían en forma tenaz a este tipo de intenciones. Sentí una profunda emoción cuando por unanimidad los congresales de las distintas

provincias asistentes rubricaron con un cerrado aplauso nuestra incorporación como así también de la Agreración Tucumana. Fue el epílogo del esfuerzo sostenido de un grupo de compañeros que encendió la llama tenue al principio, pero que luego se propagó en todos los rincones de nuestra provincia, esclareciendo a todos y cada uno de ellos de quién es quién entre los judiciales. Debo agradecer infinitamente el apoyo incondicional brindado por los compañeros de Mesa Directiva de la F.J.A., que en todo momento nos han hecho sentir como en nuestra propia casa sin hacer distinciones de ningún tipo, por ello desde ahora debemos doblegar el esfuerzo para seguir ineludablemente en forma orgánica con los lineamientos de la F.J.A., cual es la defensa a ultranza de los verdaderos intereses de los trabajadores.

OMAR MALDONADO-TUCUMAN

El congreso ha sido totalmente positivo, no sólo por la incorporación nuestra al seno federativo, lo que nos alegra y alienta para continuar en la ardua lucha que en común tenemos los tribunales de todo el país, sino también por la incorporación de los chaqueños y la aparición de los compañeros de La Rioja. Hechos como estos ponen de manifiesto que no estamos equivocados por el camino de lucha que transcurrimos basados en la unión y solidaridad de los empleados judiciales nacionales por lo cual hacemos votos para que en las demás filiales,

entiendan que deben estar habitando dentro de la casa grande que es la Federación Judicial Argentina; ya que representa desde siempre más allá de lo meramente reivindicativo, también en lo político-sindical el sentir de todos los trabajadores judiciales.

Quiero hacer un profundo agradecimiento a todos los integrantes de la mesa directiva y a todos los que de una u otra manera integran la Federación, por la asistencia totalmente desinteresada que han puesto desde siempre para con los judiciales tucumanos, cuyo broche de oro ha sido permitimos ingresar legal y legítimamente en su seno.



REUNION DE MESA DIRECTIVA

BIENVENIDOS, COMPAÑEROS..!



Participación de Carlos Cabrera, secretario general de la Rioja.

Si el congreso general extraordinario del viernes 26 de noviembre último, nos dio la gran alegría del ingreso definitivo a nuestra querida federación, de las nuevas agremiaciones de Tucumán y de Chaco, no menor fue la que nos embargó cuando horas después la Mesa Directiva permitía la reincorporación de los compañeros de La Rioja, dejando en manos de la Secretaría de Hacienda la elaboración de un plan de pago de la deuda mantenida en conceptos de cuota social.

No nos caben dudas que fue la resolución de mayor significación, que hoy nos hace contar con 17 filiales, nos pone rumbo al reencuentro de la unidad de todo el movimiento judicial argentino y nos genera

obligaciones totalmente distintas -tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo- para 1994.

Además, la Mesa Directiva adoptó estas determinaciones:

- Interpretación de la antigüedad exigida por ley para integrar una lista de candidatos (caso Santa Cruz, ante una objeción de la Junta Electoral).

- Actualización de datos de distintas filiales.

- Exigencia -para todas las filiales- de inmediata entrega de sus padrones de afiliados, para entregar el de orden nacional al C.T.A.

- Análisis de la jornada nacional de protesta del 16 de noviembre.

- Reiteración del pedido de audiencia al

ministro de Trabajo, para asumir responsabilidades en la filial Santa Fe y gestión por separado ante compañeros de la conducción del C.T.A., conducentes a igual fin.

- Se informó acerca del congreso de la CLATE.

- Se recibió invitación para un acto inaugural (mural y salón de actos múltiples) en "El Parador de la Montaña". Se decidió asistir.

- Se informó sobre los encuentros de la

CLASEP en Goiania (Brasil) y se distribuyó documento.

- Se recordó el encuentro de judiciales del Cono Sur, para marzo de 1994.

- Informó Secretaría de Hacienda sobre seminario de Miramar y plan vacacional.

- Se analizaron en profundidad las problemáticas reivindicativas de Salta y de Santiago del Estero, filiales que acordó visitar con inmediatez -cuando así se lo requiera- la Mesa Directiva.

CARLOS CABRERA-SECRETARIO GENERAL RIOJANO

"AUNAR ESFUERZOS POR UN MAÑANA MEJOR"

"Realmente fue sorprendente la intención integradora que pudimos observar por parte de los integrantes de la mesa directiva de la Federación Judicial Argentina, dando participación activa a todas las filiales, -comenzó diciendo a Pregón Judicial Carlos Cabrera, secretario general del gremio tribunalicio riojano- y a nosotros la oportunidad de regularizar la situación de La Rioja".

Luego el compañero riojano comentó: "debido al mal manejo de anteriores comisiones y mala información que brindaban a los afiliados sobre lo que era realmente la Federación Judicial, nos encontrábamos al margen de ella. Hoy hemos conocido la federación y estamos totalmente agradecidos por la participación que nos dieron y además porque fue aceptado que continuemos como filial previa regularización con la secretaria de hacienda, con la que ya llegamos a un acuerdo".

Cabrera también señaló: "tenemos la postura de aunar esfuerzos entre todos los judiciales para que tengamos un mañana mejor, para que podamos seguir luchando en pos de nuevas reivindicaciones para nuestro bienestar".

El titular de la Asociación de Trabajadores Judiciales de La Rioja se refirió a la actualidad por la que atraviesan: "Estamos tratando, con esta nueva comisión que hemos conformado, de reconstruir nuestro sindicato, el que hemos recibido en muy malas condiciones, con serios problemas económicos debido a la práctica de malversación de fondos llevada a cabo por nuestros antecesores. Actualmente se han organizado rifas con la idea de conseguir los fondos necesarios para sacar adelante al gremio; buscamos que la gente participe, que vuelva a creer en su gremio para lograr el crecimiento del conjunto que en definitiva significará bienestar para todos".

El compañero riojano concluyó: "seguramente en 1994 La Rioja participará activamente en el seno de la federación; si Dios quiere así va a ser".

JUBILADOS

SIN BAJAR LOS BRAZOS

En el XII Congreso Nacional de la Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina se habló fundamentalmente de la defensa del sistema previsional que -indicó Miguel Zárate, secretario general de la misma- "fue puesto en jaque por ley del Poder Ejecutivo que logró aprobar en el Congreso de la Nación la mayoría oficialista, sorteando contradicciones y con procedimientos fraudulentos".

"Nosotros -prosiguió- luchamos frontalmente contra ese proyecto durante más de tres años. Los miércoles frente al congreso quedó reflejada la oposición de la mayoría de los jubilados y se recibió la solidaridad de varios sectores sociales y del movimiento obrero, encuadrado en el C.T.A. A raíz de nuestra lucha ese proyecto se transformó en una ley con sistema mixto. Ahora los trabajadores pueden optar por continuar en el verdadero sistema jubilatorio, ya que no es obligatoria su participación en el negocio de las grandes empresas que se proponen, como públicamente confiesa el gobierno. lograr un jugoso fondo de capitales con el dinero de trabajadores que no tienen ninguna garantía de jubilarse".

La lucha continúa

Más adelante, Zárate explicó que "ahora tenemos que defender el verdadero sistema jubilatorio exigiendo al gobierno que cumpla con sus obligaciones contenidas en el Artículo 14 Bis de la Constitución Nacional, luchar para que se respete fielmente la posibilidad de elegir, explicar a los trabajadores que el sistema privado no implica ninguna ventaja sino todos los riesgos".

"Ahora tenemos más herramientas, porque, como se informó en el congreso, la justicia restableció después de tres años la vigencia de nuestra Personería Jurídica, librándonos de varios impedimentos", agregó.

Destruir los planes del gobierno y el F.M.I.

Posteriormente, el máximo referente de la mesa indicó que "nosotros venimos expresando desde el primer momento, cada día más convencidos, que el gobierno traslada los planes que tiene el Fondo Monetario Internacional para todos los países del Tercer Mundo".

"Nosotros -declaró- estamos luchando, junto a los trabajadores y todo el pueblo, contra las causas de esta política, para impedir que continúe el ajuste y la destrucción de la economía nacional".

Unidad y organización

En la parte final del diálogo con En Marcha, Zárate manifestó que "en el congreso se contempló la importancia de impulsar cada vez más la unidad y la coordinación de todas las organizaciones



que tienen jubilados y no son simplemente un sello".

"Sólo con la movilización coordinada de los cuatro millones de jubilados vamos a

ser una fuerza determinante de la nueva central sindical al servicio de los trabajadores: el C.T.A.", concluyó.



CURSO DE CAPACITACION EN MIRAMAR

Informó a "Pregon Judicial" el Secretario Adjunto de la Federación Judicial Argentina, Julio Bertomeu, que el último seminario de 1993, desarrollado en la balnearia localidad de Miramar, fue un verdadero éxito.

Además de haberse aprovechado la nue-

va infraestructura que aportan las cabañas construidas en el predio que posee en el lugar la Asociación Judicial Bonaerense, el curso contó con un alto nivel en las exposiciones de los responsables temáticos y una muy interesante participación de los compañeros seminaristas, quienes

ya habían tomado parte en encuentros formativos de primer nivel.

Inicio entonces del segundo escalón en la capacitación sindical que promueve la F.J.A., acorde al alto rendimiento evidenciado durante todo el año en el área.

Felicitaciones para organizadores y par-

ticipantes y un agradecimiento muy especial para quienes desinteresadamente han colaborado aportando su tiempo y conocimientos para el logro de esta trascendente realidad.

SEMINARIO DE AUTOFORMACION DEL CTA



En instalaciones del Camping "Malvinas Argentinas" de la Asociación Judicial Bonaerense, ubicado en Gonet, se desarrolló los días 6 y 7 de este mes, un seminario de autoformación del Congreso de los Trabajadores Argentinos que contó con la asistencia de dos compañeros por cada provincia y dos por cada organización nacional. Por la Federación Judicial Argentina estuvieron Eduardo Fernández Novoa y Julio Bertomeu, como así también otros compañeros de la AJB quienes oficiaron de anfitriones. Estuvieron presentes además los principales referentes del CTA, entre ellos Víctor De Gennaro y Mary Sánchez. Pregon Judicial estuvo en el lugar y registró el testimonio del economista Claudio Lozano, quien aportó una serie de documentos, estudios y estadísticas, que significaron un importante aporte para el análisis y el debate en el marco del encuentro.

Tal como fue decidido en el último plenario nacional desarrollado en Mar del Plata, el CTA llevó a cabo un seminario denominado de "Autoformación" en el campo de recreos que la AJB posee próximo a La Plata.

El lunes 6 luego de la Apertura se explicitaron los objetivos de la realización y se presentaron los participantes y el temario.

Este fue el programa de trabajo cumplimentado:

Tema: ANALISIS DE LA COYUNTURA

Trabajaron tres comisiones los siguientes puntos: a) Estructura actual de la clase trabajadora.

b) Resultados electorales.

c) Situación de la provincia de Buenos Aires en lo económico y electoral. Situación del conurbano bonaerense.

d) Perspectivas económicas.

-situación fiscal

- crisis comercial externa

Luego se efectuó el Plenario con informe de las comisiones y posteriormente se produjo el debate general y el cierre del tema.

LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL. ESTADO ACTUAL Y PROYECCION DEL CTA.

Se trabajó en comisiones con debate y síntesis posterior.

Luego la tarea giró sobre:

-Caracterización de otras fuerzas políticas y sociales.

-La herramienta política, interrogante y propuestas.

-Coyuntura 94-95: Elecciones de constituyentes y presidenciales.

Plenario sobre tres lemas

Se desarrolló un plenario basado en tres lemas: -la construcción de la central.

-la perspectiva electoral 1995

-la construcción de una nueva fuerza política.

Finalmente se fijaron los lineamientos para un plan de trabajo hacia adentro del CTA (formación y organización) y hacia afuera (política de alianzas), a corto plazo: 1994, a mediano plazo: 1995 y también se discutió la proyección de la tarea en el largo plazo.

CLAUDIO LOZANO

"UNA ARGENTINA DISTINTA ES POSIBLE"

La coyuntura.

Estamos transitando una etapa, sobretodo desde el '90 en adelante, que es básicamente de consolidación del proyecto de los sectores dominantes en el país.

En lo económico supone la resolución de los conflictos que existían en el interior de estos sectores dominantes; esencialmente entre los bancos acreedores que pretendían cobrar sus deudas y los grupos empresarios locales y extranjeros con residencia aquí y que querían seguir viviendo de la apropiación de subsidios desde el Estado. Ese esquema que estuvo presente durante la década del '80 hizo eclosión en la hiperinflación del '89 y de hecho se abre una nueva etapa del '90 en adelante. A partir de allí el acuerdo interno del bloque dominante con jerarquía puesta en los acreedores externos prioriza por un lado el pago de la deuda y en segundo lugar le canjea a los grupos empresarios más importantes lo que fueron anteriormente los subsidios de los que vivían por el remate del Estado argentino y la transferencia de los principales negocios que manejaba nuestro país. Esta etapa de consolidación, este acuerdo interno del bloque dominante, es lo que explica la capacidad de contener el proceso inflacionario y esta situación de pseudoestabilidad que de algún modo transita la economía argentina.

Es un acuerdo transitorio, que está vinculado al proceso privatizador y que cuando este se agote producirá la redefinición de una serie de cuestiones. Lo cierto es que para toda la sociedad este proceso deja la afirmación de un país con serios problemas.

La Argentina está viviendo un nuevo ciclo de endeudamiento externo de la mano de esta

política denominada de "convertibilidad"; un endeudamiento que implica para cerrar el plan en curso tomar cerca de 10mil millones de dólares al año como deuda nueva que se agrega a la ya vieja acordada en el Brady que estamos pagando. Al mismo tiempo se está firmando un patrón productivo cada vez más especializado en producción primaria; tanto en agroindustria como en petróleo, con un proceso de involución industrial muy fuerte que tiene como contrapartida que la perspectiva de crecimiento de la economía Argentina es muy limitada, tanto en lo que hace a su dinamismo en el crecimiento como en su capacidad de generar empleo. Estamos afirmando un modelo que tiene dificultades para generar trabajo, dificultades para incorporar progreso técnico -está a contramano de las tendencias mundiales del cambio tecnológico- y obviamente por estas dos razones tiene dificultades muy serias para resolverle la vida a buena parte de la sociedad argentina.

La pregunta que uno se hace después es por qué razón en el marco de este proceso hubo una elección como la del 3 de octubre, por qué el gobierno tuvo cierto consenso. Muy bien, nosotros hemos observado que mientras el gobierno privilegió el ajuste a fondo en los distintos estados provinciales, llevó a cabo una política diferencial sobre el conurbano bonaerense con una asistencia financiera nacional permanente a los 19 partidos del conurbano, que es el lugar donde el gobierno hizo el grueso de su diferencia electoral. En este sentido en los diez partidos más importantes el oficialismo realizó el 80% de su ventaja en votos.

Está claro que en la provincia de Buenos Aires -fundamentalmente en la zona enunciada- no se llevó a cabo el ajuste que sí se hizo en otras

provincias donde los gobiernos que los llevaron a cabo, vieron caer su caudal electoral y en todo caso no lo vieron caer en mayor medida porque lo que está pendiente en esta Argentina es la construcción de una alternativa política del conjunto de la sociedad para plantear un modelo distinto.

Por otra parte se observa en perspectiva que existe una tendencia a partir de la firma del pacto fiscal, de que esto que ha sido una política específica sobre el conurbano bonaerense (aproximadamente 1.200.000 dólares por día puestos en cada uno de los partidos), no necesariamente se va a mantener en el tiempo, ya que de alguna manera este nuevo método significa restarle progresivamente el juego de cierta autonomía que tuvo la provincia de Buenos Aires para llevar a cabo su política, -la apuesta oficial es hacerlo después de la elección presidencial del '95- por lo que este estado también va a estar sujeto a ajuste. Este es un modelo con un sesgo de desintegración territorial muy alto. Por un lado el desguace del Estado supone haber eliminado aquel eje en torno al cual se unificaba la geografía económica y de territorio de la Argentina, lo que hacía que Tierra del Fuego y Jujuy fuesen parte del mismo país. Hoy se observa el fenómeno de varios países dentro de la propia Argentina; un país que tiene que ver con el litoral pampeano y con el tipo de salida hacia el Mercosur, otro país que es el sur, que vive un éxodo poblacional generalizado; otro el noroeste, vive una parálisis productiva muy grande, con crecimiento de la tasa de desempleo por los ajustes en los estados provinciales y con una tendencia a que la zona se articule con ejes económicos que no están directamente asociados con nuestro territorio, sino vinculados al norte andino (Perú y Bolivia), y que tienen que ver con

el narcotráfico.

En síntesis vemos la conformación de un modelo económico precario en términos productivos, con dificultades ciertas para generar empleos, con inconvenientes para incorporar progreso técnico, con un sesgo de desintegración territorial importante y que, en todo caso, ha fundado su legitimidad del último acto electoral en una política específica sobre una zona muy castigada de la Argentina como lo es el conurbano bonaerense, a partir de una asignación de recursos explícita, que obviamente no está mal que los hayan asignados, sino el problema radica en que en perspectiva este tipo de modelo niega la posibilidad que esto continúe haciéndose.

El seminario

Este ha sido un encuentro para reflexionar sobre una situación difícil que presenta el país, para aquellos que creemos en la posibilidad de una Argentina distinta.

Se han analizado en profundidad los resultados electorales, la perspectiva futura de lo que será la elección presidencial y la próxima constituyente; pero se lo hizo desde la afirmación de la decisión política de construir una nueva central para el conjunto de los trabajadores en la Argentina. La prioridad es avanzar con esta discusión y avanzar con este tipo de debates a lo largo y a lo ancho del país, para precisar la estrategia futura de la central, realizar la elección directa de autoridades para el próximo año que defina concretamente la presencia del CTA como una nueva central en la Argentina.